

Galena Park Independent School District
Title I Parent Involvement Policy
2016-2017

It is the goal of the schools in Galena Park Independent School District to develop strong partnerships with the home. Parents and schools working as partners increase student achievement and develop positive attitudes about self and school.

The key factor in the home-school partnerships is the relationship among the teacher, student, and parent. Teachers are professionals who manage a variety of instructional resources. Parents are an essential resource in the learning process of their children. Organizational support from the school board, district administrators, parent facilitators, counselors, Youth Service Specialist, and building principals enable teachers and parents to effectively develop the partnerships. Students are the true beneficiaries of a close home-school partnership.

The partnership between home and school will be supported by:

1. Developing a process that continuously assesses, plans and implements strategies that build the partnership.
 - a) A district-wide committee of students, parents, teachers and administrators will review the annual school evaluations of the content and effectiveness of parent involvement activities in increasing participation of parents and whether there are barriers to greater participation. The evaluation will be conducted through a written/electronic survey in English and Spanish each year. The committee will use the results of the survey to revise the district parent involvement policy if necessary.
 - b) A parent involvement coordinator will assist parent facilitators on each campus with the parent involvement efforts by providing technical assistance and other support necessary to assist schools in planning and implementing effective programs. The parent involvement facilitator will work in collaboration with their site based decision-making committees, other school staff, parents and community resources.
 - c) The Parent Facilitators, Counselors and Youth Service Specialists, PTA Chairpersons, faculty and staff on each campus will provide direct services to families to reduce barriers to student learning. The services include parenting education, counseling, referrals, advocacy, and relationship building to encourage positive attitudes toward education and to promote the concept of parents as the child's first teacher.
2. Developing Home-School Compacts to strengthen communication between home and school.
 - a) The home-school compacts are to be developed jointly with students and parents.
 - b) The compacts are to be reviewed and revised on an annual basis to meet the changing needs of students, parents and the schools.
3. Developing opportunities for the full participation of all parents including those who lack language skills, those who are disabled or those who are economically disadvantaged.

Full realization of the partnership will be achieved through on-going commitment and active participation by both home and schools.

Distrito Escolar Independiente de Galena Park
Política de Participación de Padres del Título I
2016-2017

La meta de las escuelas en el Distrito Escolar Independiente de Galena Park es desarrollar una sociedad fuerte con el hogar. Los padres de familia y las escuelas que trabajan como socios aumentan el logro estudiantil y desarrollan actitudes positivas de sí mismos y de la escuela.

El factor clave en la sociedad entre la casa y la escuela es la relación entre el maestro, el estudiante y el padre. Los maestros son profesionales que administran una variedad de recursos de instrucción. Los padres de familia son un recurso esencial en el proceso de aprendizaje de sus hijos. El apoyo de la organización de parte de la mesa directiva, de los administradores del distrito, de los padres que sirven como representantes, de los consejeros, de los Especialistas de Servicios Juveniles y de los directores del edificio permite a los maestros y padres desarrollar efectivamente las sociedades. Los estudiantes son los verdaderos beneficiados de la estrecha sociedad entre la escuela y el hogar.

La sociedad entre el hogar y la escuela será apoyada al:

1. Desarrollar un proceso que continuamente evalúa, planea e implementa estrategias que edifican la sociedad.
 - a) Un comité conformado por estudiantes, padres, maestros y administradores de todo el distrito revisará en las evaluaciones escolares anuales el contenido y la eficacia de las actividades para la participación de los padres de familia, con el propósito de saber si ha incrementado su colaboración y si existen barreras para que haya una mayor participación de los mismos. La evaluación será conducida anualmente mediante una encuesta escrita/electrónica en inglés y en español. Si es necesario el comité usará los resultados de la encuesta para revisar la política del distrito sobre la participación de los padres.
 - b) Un coordinador de la participación de padres asistirá a los padres que sirven como representantes en cada escuela con ideas para la participación de padres al brindarles asistencia técnica y la ayuda necesaria para asistir a las escuelas en la planeación e implementación de programas efectivos. El representante de participación de padres trabajará en colaboración con el comité local de toma de decisiones, otro personal de la escuela, padres y recursos comunitarios.
 - c) Los padres que sirven como representantes, los consejeros y los especialistas de servicios juveniles, los presidentes de la Asociación de Padres y Maestros (PTA, por sus siglas en inglés), el cuerpo docente y el personal de cada escuela proporcionarán servicios directos a las familias para disminuir las barreras contra el aprendizaje estudiantil. Los servicios incluyen educación para los padres, consejería, referencias, apoyo y edificación de sociedades para fomentar actitudes positivas hacia la educación y para promover el concepto de los padres como los primeros maestros del niño.
2. Desarrollar pactos entre el hogar y la escuela para reforzar la comunicación entre ellos.
 - a) Los pactos entre el hogar y la escuela deben desarrollarse en unión con los estudiantes y los padres.
 - b) Los pactos deberán ser repasados y revisados anualmente para satisfacer las necesidades cambiantes de los estudiantes, los padres y las escuelas.
3. Desarrollar oportunidades para la participación completa de todos los padres incluyendo aquellos que tienen dificultades al hablar el idioma inglés, aquellos que estén incapacitados o aquellos que estén en desventaja económicamente.

La realización completa de la asociación se logrará mediante un compromiso continuo y una participación activa de parte del hogar y las escuelas.